



Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0562 -2011-GORE-ICA/PR

Ica 22 NOV. 2011

Visto, el Oficio N° 0172-2011-GORE-ICA-DRVCS de fecha 04 de Noviembre del presente año emitido por la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento, documento que forma parte de la presente Resolución;

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad Ejecutora 001 Gobierno Regional de Ica otorga Incentivos laborales a través del SUB CAFAEs; a los trabajadores Nombrados de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento;

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional mencionada en el primer considerando la cantidad de **OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (8,880.00)** correspondiente al mes de Noviembre del presente año ; según detalle:

ANEXO 01

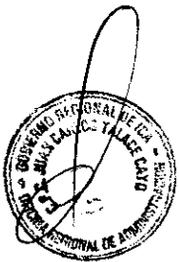
META	INCENTIVOS LABORALES	N° PLANILLA
META 0035	8,880.00	025/2011

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

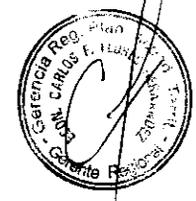
ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE

la cantidad **OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y 00/100 NUEVOS SOLES (8,880.00)** correspondiente al mes de Noviembre del presente año, provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios de la Meta 0035 de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Ica de acuerdo a lo tipificado en el Segundo Considerando de la presente Resolución.



ARTICULO SEGUNDO.- El egreso que origine el cumplimiento de la presente Resolución será afectado a la Naturaleza del Gasto 2.1.1.1.2.1 Gastos Corrientes, Personal y Obligaciones Sociales, Transferencias al CAFAE Subvenciones Sociales de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios del Gobierno Regional Ica del presente Ejercicio Presupuestal.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE;



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Abog. LEONSO NAVARRO CABANILLAS
PRESIDENTE REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
UNIDAD DE ADMINISTRACION
DOCUMENTARIA

Ica, 22 de Noviembre del 2011
Of. Circular N° 2196-2011-GORE-ICA-UAD

Señor PRESIDENCIA REGIONAL

Para su conocimiento y fines consiguientes, remito a Ud. copia del original de la R.E.R.

N° 0562-2011 de Fecha 22-11-2011

La presente copia constituye la transcripción oficial de dicha Resolución

Atentamente

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Unidad de Administración Documentaria
ST. JUAN A. URIBE LOPEZ
Jefe (e)